

## ◆ Reportaje

al 15'06 por ciento de los guardias civiles que fallecen en acto de servicio.

Y es que los sindicatos «de clase» son, desde hace ya varios años, los principales aliados de la AUGC en sus reivindicaciones. «Porque su lucha es legítima y justa; la legislación que les regula es completamente anacrónica, y el reconocimiento de sus derechos debe llegar ya», asegura Hilario Escobar, secretario provincial de la UGT.

En Europa quedan cuatro cuerpos policiales con jerarquía militar, y junto a la Benemérita, son especialmente conocidos los casos de los gendarmes franceses y los carabinieri italianos. «Para mí, la cuestión militar se debe entender como un instrumento, y no como un objetivo. Lo que sí opino es que es importante y necesario modernizar el régimen disciplinario, y eso lo está haciendo en este momento el Gobierno, que está redactando un anteproyecto de Ley Orgánica reguladora de derechos y deberes de los guardias civiles, y que está en trámite parlamentario. Pero hacer leyes orgánicas necesitan tiempo, acuerdos y búsqueda de consenso, no se hace de un día para otro», expone, por otra parte, el principal responsable de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la provincia de Guadalajara, el subdelegado del Gobierno, Juan Pablo Herranz.

Herranz rechaza ofrecer una opinión personal y política sobre el fondo del debate, aludiendo a su situación en el cargo. Eso sí, no tiene dudas a la hora de justificar las últimas actuaciones del teniente coronel Bachiller en función de la normativa actual: «No ha tenido más remedio que hacer lo que hizo, cumplir su obligación de comunicar a los superiores lo que está ocurriendo, en virtud de la actual legislación. Los superiores son los que deciden y determinarán si se incoa o no expediente», dice Herranz respecto a la propuesta de sanción por la participación de guardias en el último Primero de Mayo. En cuanto al oficio-denuncia archivado por el Tribunal Militar, el subdelegado afirma que no puede hacer valoraciones, «porque yo tengo que mantener una situación de arbitraje en un momento de conflicto entre dos partes. No puedo dar la razón al teniente coronel o a la AUGC, porque puedo herir la sensibilidad de unos u otros. En cualquier caso, ya ha habido quien ha valorado la actuación del teniente coronel, el juez. Y ha archivado la denuncia, ¿eh?».

### Del SUGC a la AUGC

Ante la prohibición de los sindicatos y asociaciones profesionales, el carácter que oficialmente tiene la influyente AUGC es el de asociación social y cultural. Y su historia es la de una conquista arrancada, muy poco a poco, y en la mayoría de los casos, ganando batallas legales en los tribunales.

Para encontrar los primeros antecedentes históricos del movimiento reivindicativo en la Guardia Civil hay que retrotraerse hasta el lejano 26 de diciembre de 1976. Aquel día, en el comienzo de la transición, 300 policías armados y guardias civiles se manifiestan en Madrid ante la Dirección General de la Guardia Civil

## 34 agentes menos que en 2003

En medio de la polémica entre la AUGC y el teniente coronel jefe de la Comandancia, Andrés Bachiller, en estos días pasados se vivía otra entre la oposición del PP y el partido en el Gobierno.

Así, el pasado viernes los populares denunciaban un significativo descenso de efectivos en la Guardia Civil de Guadalajara a lo largo del último año. Una pregunta de los senadores populares Antonio Román y Juan Pablo-Sánchez Seco motivaba una respuesta parlamentaria del Gobierno por la que se demostraba que, en la actualidad, en Guadalajara hay 34 efectivos menos de la Guardia Civil que en 2003. «De la respuesta se extrae que en algunas zonas de la provincia como Molina o Jadraque-Sigüenza el descenso ha llegado a ser incluso del 15 por ciento», denunciaba el PP. Así, si a finales de 2003 eran 547 los guardias que prestaban servicio en la provincia, actualmente sólo son 513. Los senadores contrastan estos datos con el aumento de población en el mismo periodo: de 185.474 habitantes censados en la provincia, a 193.913.



El PSOE contestaba con contundencia días después, recordando al PP que en sus ocho años de Gobierno la plantilla de Guardia Civil en la provincia disminuyó en 126 efectivos. Además, los parlamentarios socialistas Mari Sol Herrero y Juanjo Palacios reiteraban el compromiso electoral del PSOE mediante el cual «se completarán las plantillas de la Guardia Civil cuando se hayan cumplido cinco años de Gobierno». Los parlamentarios socialistas justificaban que no se haya aumentado el número en este primer año por dos motivos: «Primero, porque formar guardias civiles lleva un periodo de dos años; y segundo, porque la prioridad actual es la de reforzar las unidades que se dedican a la lucha antiterrorista».

Además, el PSOE añadía que en los años de mandato del PP, «se recuerda al subdelegado del Gobierno, Jonás Picazo, reuniendo empresarios y agentes sociales para que fueran ellos quienes optasen por la seguridad privada».

reclamando su derecho a la seguridad social. «Tras esa manifestación detuvieron a 200 guardias civiles; y 50 de ellos fueron expulsados del cuerpo. Aquello fue una chispa que prendió una llama», comenta José Antonio Agudo.

A comienzos de los 80, ya con gobierno socialista, la llama se había convertido en incendio. La sociedad española se levantó un día extrañada ante la presentación en rueda de prensa de un sindicato clandestino, el SUGC (Sindicato Unificado de la Guardia Civil), cuyos componentes tenían que aparecer ante las cámaras completamente encapuchados, para no ser reconocidos por sus mandos. Aquellas fotos de guardias embozados hasta las cejas, en la que los agentes más parecían delincuentes que trabajadores, conmocionaron a la opinión pública.

El nacimiento del SUGC era una contestación a la promulgación de la Ley Orgánica del 86, todavía en vigor, y por la cual la Policía dejaba de tener cualquier tipo de vinculación militar, mientras la Guardia Civil se mantenía sin cambios. «Fue entonces cuando algunos agentes se lanzaron a la batalla. En esa época se hizo muy célebre el cabo Rosas, el primer Guardia Civil que empezó a dar la cara por nuestros derechos, lo que pagó con dos años de prisión», recuerda Agudo.

Del 86 a 91, el SUGC se convirtió en todo un «enemigo público» para el Gobierno. El sindicato fue perseguido hasta la extenuación, y duramente reprimido. Especialmente, a partir de 1990, cuando Luis Roldán accede a la Dirección General, comienza una persecución a sangre y fuego de los cabecillas del sindicato. «Fue él quien inició una represión brutal, con 200 procesados, y 40 guardias que fueron encarcelados por pertenecer al SUGC. Hay que recordar que los últimos encarcelados lo fueron en 1991, plena época democrática», evoca Agudo. La situación derivó en la promulgación de la actual Ley Orgánica 11/91, de 17 de junio, de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil.

Los encarcelamientos y la dureza de la Ley consiguen acabar con el SUGC, y empieza un vacío de tres años, hasta 1994. Roldán había conseguido laminar la disidencia. «Yo pienso que, de hecho, si Roldán pudo robar lo que robó, fue porque se preocupó mucho de mantener el hermetismo del cuerpo. En la Guardia Civil nadie controla, nadie cuestiona a un superior; y menos a un director general», explica el delegado provincial de la AUGC.

Sin embargo, si el incendio se había controlado, la llama nunca fue apagada. Desde la misma cárcel un agente, José Luis Bargados, comienza a buscar las triquiñuelas legales para continuar la lucha. Envía constantes solicitudes de registros de asociaciones, redactando los estatutos en su celda. Hasta que finalmente, tras muchos fracasos, respuestas negativas o silencios administrativos, Bargados consigue inscribir la «Asociación 6 de julio de



EL SUGC Y LAS CAPUCHAS.- El clandestino SUGC combatió por sus derechos desde posiciones de verdadera heroicidad, entre mediados de los 80 y comienzos de los 90. Sus afiliados daban ruedas de prensa encapuchados. Roldán acabó con el sindicato encarcelando a 40 de sus militantes. En la imagen superior, una rueda de prensa de guardias civiles en Asturias, en 1991.

Guardias Civiles» merced a una sentencia de la Audiencia Nacional de 26 de julio de 1994.

Al mismo tiempo, otro guardia civil, José Morata, también encarcelado y posteriormente expulsado del cuerpo por su vinculación al SUGC; trabajando en paralelo logra inscribir en los mismos días de 1994 otra asociación, la Coordinadora Pro-Perjudicados por la Gestión de Luis Roldán, «Coproper». Morata aprovecha el tirón del escándalo Roldán, que ya había estallado, para crear una coordinadora cuya ilegalización habría puesto de uñas a la ya escandalizada opinión pública. Finalmente, las dos asociaciones se fusionaron en una, «Coproper 6J», germen de la actual AUGC.

Desde entonces, todo han sido batallas en los tribunales. Cada paso dado por la asociación ha tenido que ser ganado en los tribunales. Desde un mero cambio de domicilio social, hasta el definitivo cambio de nombre al actual AUGC, concedido hace sólo tres años, con una sentencia del Supremo que ratificaba otra de la Audiencia Nacional de 1998, una histórica sentencia que calificaba la existencia de la AUGC como «altamente saludable para la Guardia Civil».

### Zacarías

En Guadalajara, la llegada de este movimiento reivindicativo se remonta al año 1998, y una figura fue fundamental en este proceso, la del abogado, experto en reglamento disciplinario de la Guardia Civil, y actual agente en la reserva, Zacarías Tábara. Tábara fue el primer delegado de Coproper en nuestra provincia. «Para todos nosotros fue muy importante

su presencia al frente de la asociación; porque Zacarías es un hombre que dio mucha tranquilidad a unos agentes que, en el 98, todavía tentamos muchísimo miedo», evoca José Antonio Agudo. «No está bien que yo lo diga, claro; pero es cierto que la gente vio con buenos ojos que tomara las riendas. De hecho, durante mi época de delegado provincial pasamos de 45 a 189 miembros de la asociación en sólo un año», confirma Tábara. «Cogí la delegación porque vi a la gente muy necesitada de ayuda. Estábamos desamparados. Y la verdad es que aún queda mucho por hacer; pero se han dado pasos muy importantes en este tiempo; pasos que desde luego, no hubieran sido posibles en la existencia de la AUGC», afirma el letrado, quien recuerda aquellos inicios como una época «de muchísimos miedos. Recuerdo que hacíamos un boletín interno para Guadalajara, y la gente nos pedía que se lo enviásemos en sobres sin remitente».

Zacarías recuerda también los recelos de los mandos, y las dificultades para hacerse respetar por las autoridades: «Lo primero que hice al coger el cargo fue mandar una carta a todas las autoridades. Pero no estábamos nada bien vistos, y ni el teniente coronel de entonces, Miguel Martínez Única; ni el gobernador, Jonás Picazo, se dignaron a contestarme. Si lo hicieron José María Brís y José Luis Ros».

Tras Tábara, el siguiente delegado provincial de AUGC fue Antonio Gómez Bueno. Gómez Bueno padeció también una notable presión psicológica por encabezar la lucha, y hoy se encuentra completamente retirado del cuerpo precisamente por este motivo, siendo uno de los muchos agentes que han causado baja por «pérdida de actitudes psicofísicas», un mal acucian-te en el cuerpo. «Sufrió muchísimo a raíz de dos expedientes disciplinarios por faltas graves que se le

abrieron, y sobre todo por un arresto que le privó de cuatro días de su libertad. Fue arrestado por el 'gravísimo' delito de no despedirse con traje de gala y tricorno de su superior antes de irse concentrado a unas maniobras», explica el actual delegado. Otro de los expedientes que tuvo que soportar fue motivado por denunciar públicamente a un capitán y a un teniente, por presionar a los agentes para que pusieran más multas, una denuncia que saltó a las páginas de los diarios nacionales. «Fuimos a juicio, y trece testigos declaramos que estuvimos en una reunión en la que efectivamente los mandos nos dijeron frases en ese sentido. Ratificamos que se nos presionaba, y el caso quedó archivado», recuerda Agudo.

Finalmente, en 2002, José Antonio Agudo pasa a ocupar su actual cargo. Lo que, al igual que a sus antecesores, también le está causando constantes problemas. «Claro que cargo mucho peso a la espalda, muchísimo. Está mal hablar de uno mismo, pero llevo 16 años en el cuerpo, y mi expediente está lleno de felicitaciones. Jamás me he dado de baja; mis mandos y el propio subdelegado del Gobierno reconocen que soy un buen profesional. Pero distinguirme en esta lucha, dar la cara y salir en los medios, es algo que sigue chocando con las mentalidades que imperan en las altas jerarquías de la Guardia Civil, que se oponen a cualquier cambio», asegura Agudo. Estas declaraciones no son precisamente fáciles de hacer para

alguien en su situación: «En cada entrevista que me hacen, hago equilibrios con el castellano que 'murríco', porque una palabra de más me puede costar cara».

Los mismos equilibrios son necesarios en cada acción de lucha. Así, por ejemplo, los agentes sabían a lo que se exponían acudiendo a los actos del pasado 1 de mayo. La Ley especifica la prohibición de los agen-

tes de participar en manifestaciones y actos sindicales. Así que la AUGC tendrá que convencer a quien incoe su expediente de que aquella manifestación no era reivindicativa, ni un acto sindical: «Esa manifestación es una fiesta internacional abierta a cualquier trabajador. Si yo no grito eslóganes, no llevo pegatinas, y no reivindico nada... sólo conmemoro los sucesos que se recuerdan ese día», argumentan. Y ponen como ejemplo similar la participación, de manera uniformada y a cara descubierta, de agentes, e incluso mandos, en concentraciones, por ejemplo, contra atentados terroristas; algo frecuente, y absolutamente tolerado.

Esta lucha con regla milimétrica es vista con admiración desde el frente sindical. Así, Torralba, de CCOO, no duda en agradecer a los guardias «su frescura, y sobre todo, su enorme valentía; complicándose la vida, jugándose la cárcel, sufriendo despidos y represalias continuas... A mí me emociona verles, y me recuerda a nuestras luchas. Pero las de hace 30 años». ■

**Agudo: «En cada entrevista que me hacen, tengo que hacer equilibrios con el castellano, porque una palabra de más me puede costar muy cara»**

